

**Banco Múltiple López de Haro, S.A.**

**Informe de los Auditores Independientes  
y Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de Diciembre del 2008 y 2007**

# **BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S.A.**

## **Indice**

**31 de Diciembre del 2008**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes .....</b>	<b>1</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera.....	2-3
Estado de Resultados .....	4
Estado de Flujos de Efectivo.....	5-6
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	7
Notas a los Estados Financieros .....	8-37

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **Al Consejo de Directores y Accionistas del Banco Múltiple López de Haro, S. A.**

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S.A. los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los estados de resultados, estados en el patrimonio de los accionistas y estados de flujo de efectivo, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La gerencia es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y la presentación razonable de los estados financieros libres de declaraciones erróneas, fuere por fraude o por error, seleccionando y aplicando apropiadamente las políticas contables, y formulando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error en la evaluación de los riesgos. El auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría incluye además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas por, y las estimaciones de importancia formuladas por la gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

La política del Banco es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información financiera que se describen en la Nota 2.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas, y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

---

**1. Entidad**

El Banco Múltiple López de Haro, S. A. se constituyó en el año 1970.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No.20, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y contaba con 149 y 113 empleados al 31 de diciembre del 2008 y 2007, respectivamente.

El detalle de los principales funcionarios es:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro E. Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Lionel Senior Hoepelman	Vicepresidente Ejecutivo
Margarita Rodríguez Copello	Vicepresidente Corporativo
Bingene Salazar	Vicepresidente Senior de Banca Privada
Nínive Mena G.	Vicepresidente Senior de Operaciones

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de Diciembre del 2008 es:

<b>Ubicación</b>	<b>Oficinas (*)</b>	<b>Cajeros Automáticos</b>
Zona Metropolitana	2	2
Interior del País	2	0
	<u>4</u>	<u>2</u>

(\*) Corresponde a Oficina Principal y dos sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 06 de Marzo del 2009 por el Comité Ejecutivo del Banco.

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

---

**2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

**a) Base Contable de los Estados Financieros**

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

**b) Principales Estimaciones Utilizadas**

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

**c) Base de Consolidación**

No aplica

**d) Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)**

No aplica

**e) Instrumentos Financieros**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 16, 17 y 19.

**f) Inversiones negociables y a vencimiento**

Las inversiones negociables y a vencimiento se registran al costo. Las inversiones negociables y a vencimiento no exceden sus valores realizables.

# **BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2008**

---

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

### **g) *Inversiones en acciones***

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 12.

### **h) *Cartera de Crédito y Provisión para Créditos***

La Junta Monetaria, en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, aprobó el “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera a partir del 2005 para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes. Se estableció una disposición transitoria de tres años que terminó en diciembre del 2007 para la constitución progresiva de las provisiones adicionales resultantes de la evaluación.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación trimestral del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones (sin gradualidad).

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los requerimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

---

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menos de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

**Reconocimiento de ingresos y gastos por Intereses Financieros:**

Las diferencias de cambio se suspenden para los créditos con categoría de riesgo D y E.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días. Se aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida, mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

***Tipificación de las Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

***No Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

***Régimen Transitorio***

El Reglamento de Evaluación de Activos aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, estableció una disposición transitoria de tres años que terminó en diciembre del 2007 para la constitución progresiva de las provisiones adicionales a la cartera de créditos y demás activos contingentes.

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

---

*i) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado*

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>	<u>Método</u>
Terrenos	--	--
Edificaciones	30 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

*j) Bienes Realizables y adjudicados*

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

*k) Cargos Diferidos*

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

*l) Intangibles*

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

---

análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser integralmente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

***m) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras***

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$35.2582 y RD\$33.9394 en relación con el dólar y de RD\$48.1151 y RD\$48.7601 en relación con el Euro.

***n) Costos de Beneficios de Empleados***

*Bonificación*

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

*Plan de Pensiones*

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

*Indemnización por Cesantía*

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

*Otros Beneficios*

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

***o) Valores en Circulación***

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados

# **BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre del 2008**

---

por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

#### *Instrumentos Financieros a Corto Plazo*

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

#### **p) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos**

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

#### **q) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

#### **r) Impuesto sobre la Renta**

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **s) Información financiera por segmentos**

No aplica

#### **t) Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

---

***u) Deterioro del Valor de los Activos***

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

***v) Contingencias***

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

***w) Distribución de Dividendos y Utilidad por Acciones***

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar ya que están provisionados según las normativas vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan el 10% del índice de solvencia.

***x) Reclasificación de partidas***

N/A

***y) Diferencias significativas con NIIF***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

---

- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
  - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- z) *Nuevos pronunciamientos contables*  
 No aplica

**4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario**

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
<u>Activos</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Fondos disponibles	7,909,065	278,859,412	5,309,954	180,216,660
Cartera de créditos	11,617,362	409,607,282	2,265,000	76,872,741
Rendimientos por cobrar	<u>78,045</u>	<u>2,751,703</u>	<u>13,233</u>	<u>449,122</u>
	<u>19,604,472</u>	<u>690,218,397</u>	<u>7,588,187</u>	<u>257,538,523</u>
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones con el público	19,044,856	671,487,351	7,419,912	251,827,343
Cargos por pagar	19,844	699,672	7,739	262,673
Partidas por imputar	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>80</u>	<u>2,703</u>
	<u>19,064,700</u>	<u>672,187,023</u>	<u>7,427,731</u>	<u>252,092,719</u>
Posición Larga (Corta) de Moneda extranjera	539,772	19,031,374	160,456	5,445,804

La tasa cambiaria usada para convertir a Moneda Nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$35.2582 y RD\$33.9394 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2008 y 2007, respectivamente.

**5. Fondos Disponibles**

Los fondos disponibles e interbancarios consisten de:

Fondos disponibles:	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja (a)	45,355,885	34,133,288
Banco Central de la República Dominicana (b)	528,385,517	442,785,773
Bancos del país (c)	37,021,043	50,632,397
Bancos del extranjero (d)	128,281,267	106,191,108
Otras disponibilidades (e)	6,648,037	7,750,768
Rendimientos por cobrar	<u>132,272</u>	<u>137,013</u>
	<u>745,824,021</u>	<u>641,630,347</u>

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

El total depositado para fines de encaje legal en pesos y en dólares excede la cantidad mínima requerida.

- (a) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$288,555.
- (b) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$3,857,886.
- (c) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$124,286.
- (d) Dentro de este importe al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$3,638,339.
- (e) Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior.

**7. Inversiones Negociables y a Vencimiento**  
**Inversiones al vencimiento**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>		<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
		<u>2008</u>	<u>2007</u>		
Certificado de Depósito	Banco Central de la R. D.	---	140,000,000	7%	01-01-08
Depósito Overnight	Banco Central de la R.D.	194,000,000	---	9.50%	01-01-09
Depósito a Plazo	Banco León, S. A.	50,000,000	---	16.50%	02-02-09
Depósito a Plazo	Banco León, S. A.	20,000,000	---	16.50%	08-01-09
Depósito a Plazo	Citibank, N.A.	3,583,932	---	13%	31-12-08
Depósito a Plazo	BHD, S. A.	40,000,000	---	16.50%	08-01-09
		<u>307,583,932</u>	<u>140,000,000</u>		

**8. Cartera de Créditos**

a) *Por tipo de crédito*

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
<u>Créditos comerciales (*)</u>		
Préstamos	1,452,509,905	1,390,189,552
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>20,215,421</u>	<u>25,097,751</u>
Subtotal	<u>1,472,725,326</u>	<u>1,415,287,303</u>
<u>Créditos de consumo (**)</u>		
Tarjetas de crédito personales	34,596,633	---
Préstamos de consumo	<u>143,235,052</u>	<u>173,130,321</u>
Subtotal	<u>177,831,685</u>	<u>173,130,321</u>
<u>Créditos hipotecarios (***)</u>		
Adquisición de viviendas	376,274,882	199,392,556
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	<u>12,435,476</u>	<u>30,908,034</u>
Subtotal	<u>388,710,358</u>	<u>230,300,590</u>
Total	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>

\* Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$8,015,878.

\*\* Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$408,517.

\*\*\* Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$3,192,967.

b) *Condición de la cartera de créditos*

Créditos Comerciales:

Vigentes	1,446,813,846	1,385,292,557
Vencida		
- De 31 a 90 días	340,858	1,110,237
- Por más de 90 días	<u>5,355,201</u>	<u>3,786,758</u>
Subtotal	<u>1,452,509,905</u>	<u>1,390,189,552</u>

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
Vigentes	20,147,234	25,065,092
Vencida de 31 a 90 días	<u>68,187</u>	<u>32,659</u>
	<u>20,215,421</u>	<u>25,097,751</u>
<b>Créditos de consumo:</b>		
Vigentes	142,805,258	172,953,299
- De 31 a 90 días	185,034	59,960
- Por más de 90 días	<u>244,760</u>	<u>117,062</u>
Subtotal	<u>143,235,052</u>	<u>173,130,321</u>
<b>Tarjetas de Créditos:</b>		
Vigentes	<u>34,596,633</u>	<u>---</u>
<b>Créditos hipotecarios:</b>		
Vigentes	388,650,126	230,192,834
Vencida		
- De 31 a 90 días	60,232	107,756
- Por más de 90 días	<u>---</u>	<u>---</u>
Subtotal	<u>388,710,358</u>	<u>230,300,590</u>
Total	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>

Rendimientos por cobrar créditos vigentes (*)	22,412,639	14,134,976
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días	1,567,782	322,951
Rendimientos por cobrar más de 90 días	7,433	---
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	143,468	330,699
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial	<u>17,711</u>	<u>726,931</u>
Total rendimientos por cobrar	<u>24,149,033</u>	<u>15,515,557</u>
	=====	=====

(\*) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$78,044.

c) Por tipo de garantía:

Con garantías polivalentes (1)	1,482,297,173	1,423,352,986
Con garantías no polivalentes (2)	195,583,269	174,092,741
Sin garantías	<u>361,386,927</u>	<u>221,272,487</u>
	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>
	=====	=====

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Propios	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>
	=====	=====

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

e) *Por plazos:*

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Corto plazo (hasta un año)	934,167,850	837,212,616
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	369,652,601	328,969,614
Largo plazo (mayor de tres años)	<u>735,446,918</u>	<u>652,535,984</u>
	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>
	=====	=====

f) *Por sectores económicos:*

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	1,800,000	---
Explotación de minas y canteras	27,187,486	23,757,580
Industrias Manufactureras	111,176,106	73,113,079
Construcción	223,762,590	311,592,194
Comercio al por mayor y al por menor	537,669,713	482,390,133
Hoteles y restaurantes	96,946,019	100,842,849
Transporte, almacenamientos y comunicación	52,785,758	25,031,859
Intermediación financiera	---	9,095,303
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	270,083,743	265,894,104
Enseñanza	68,697,551	74,128,150
Servicios sociales y de salud	9,403,917	24,026,471
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	15,105,368	428,646,492
Hogares privados con servicios domésticos	<u>624,649,118</u>	<u>200,000</u>
	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>
	=====	=====

**10. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Comisiones por cobrar	95,989	---
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	280,556	183,884
Depósitos en garantía	884,448	746,903
Otras cuentas por cobrar	<u>881,765</u>	<u>965,192</u>
	<u>2,142,758</u>	<u>1,895,979</u>
	=====	=====

**11. Bienes recibidos en recuperación de créditos**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,722,233	31,827,030
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(3,722,233)</u>	<u>(11,632,421)</u>
	<u>---</u>	<u>20,194,609</u>
	=====	=====

\* Bienes con más de 40 meses de adjudicados.

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

**12. Inversiones en Acciones**

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

<b>Monto de la Inversión</b>		<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>Tipo de Acciones</b>	<b>Valor Nominal RD\$</b>	<b>Valor de Mercado (a) RD\$</b>	<b>Cantidad de Acciones</b>
<b>2008</b>	<b>RD\$</b> <b>2007</b>					
4,999,400	4,999,400	49.99%	Comunes	100	N/D	49,994

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

**13. Propiedad, muebles y equipos**

	<b>2008</b>			
	<b>Mobiliarios y equipos</b>	<b>Mejoras en prop.arrendadas</b>	<b>Diversos y const. En proceso</b>	<b>Total</b>
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2008	30,085,191	21,105,511	2,159,580	53,350,282
Adquisiciones	15,534,090	1,478,400	2,606,366	19,618,856
Retiros	(2,155,420)	---	3,418,192	(5,573,612)
Reclasificación	1,347,754	---	(1,347,754)	---
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2008	44,811,615	22,583,911	---	67,395,526
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2008	(14,374,297)	(15,107,523)	---	(29,481,820)
Gasto de Depreciación	(7,802,629)	(1,395,269)	---	(9,197,898)
Retiros	2,126,493	---	---	2,126,493
Ajustes	(150)	---	---	(150)
Valor al 31 de diciembre del 2008	(20,050,583)	(16,502,792)	---	(36,553,375)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2008	21,672,913	6,081,119	---	30,842,151
	=====	=====	=====	=====
	<b>2007</b>			
	<b>Mobiliarios y equipos</b>	<b>Mejoras en prop.arrendadas</b>	<b>Diversos y const. En proceso</b>	<b>Total</b>
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2007	25,627,821	17,047,930	6,050,259	48,726,010
Adquisiciones	6,354,497	4,057,581	11,083,771	21,495,849
Retiros	(1,792,199)	---	(15,079,378)	(16,871,577)
Transferencia	(104,928)	---	104,928	---
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2007	30,085,191	21,105,511	2,159,580	53,350,282
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2007	(9,721,741)	(14,233,941)	(681,171)	(24,636,853)
Gasto de Depreciación	(5,624,846)	(896,782)	(271,405)	(6,793,033)
Retiros	1,827,055	---	---	1,827,055
Ajustes	---	23,200	97,811	121,091
Valor al 31 de diciembre del 2007	(13,519,532)	(15,107,523)	(854,765)	(29,481,820)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2007	16,565,659	5,997,988	1,304,815	23,868,462
	=====	=====	=====	=====

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

**14. Otros activos**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
a) Otros Cargos diferidos		
Anticipo de Impuesto sobre la renta	1,426,553	4,086,607
Otros	<u>22,129</u>	<u>71,078</u>
	<u>1,448,682</u>	<u>4,157,685</u>
b) Intangibles		
Software	57,212,082	57,212,082
Amortización Acumulada	(50,814,007)	(42,939,062)
Otros cargos diferidos diversos	1,422,498	1,422,498
Amortización Acumulada	<u>(1,422,498)</u>	<u>(1,422,498)</u>
	<u>6,398,075</u>	<u>14,273,020</u>
c) Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	1,076,202	---
Bibliotecas y obras de arte	516,753	481,753
Software *	<u>1,495,164</u>	<u>---</u>
	<u>3,088,119</u>	<u>481,753</u>
Total	<u>10,934,876</u>	<u>18,912,458</u>

\* Esta partida al 31 de diciembre del 2008 no ha sido autorizada para su amortización de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**15. Resumen de provisiones para activos riesgosos**

	<b>2008</b>					<b>Total</b>
	<b><u>Cartera</u></b>	<b><u>Inversiones</u></b>	<b><u>Rendimientos</u></b>	<b><u>Otros</u></b>	<b><u>Operaciones</u></b>	
	<b><u>De</u></b>		<b><u>por cobrar</u></b>	<b><u>Activos (*)</u></b>	<b><u>Contingentes</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
	<b><u>Créditos</u></b>					
Saldos al 1 enero del 2008	46,147,586	266,007	1,832,367	11,632,421	168,268	60,046,649
Constitución de provisiones	---	---	---	---	---	---
Transferencia de provisión de Bienes Adjudicados a otras provisiones	6,802,931	---	19,007	(7,794,288)	972,350	---
Transferencia de otras provisiones a rendimientos	(2,323,176)	---	2,439,076	(115,900)	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a inversiones	(1,616,038)	1,616,038	---	---	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a contingencias	(2,067,182)	---	---	---	2,067,182	---
Ajustes por diferencia cambiaria	99,945	2,582	677	---	---	103,204
Saldos al 31 de diciembre del 2008	47,044,066	1,884,627	4,291,127	3,722,233	3,207,800	60,149,853
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2008**	31,808,700	1,642,836	1,926,717	3,722,233	3,207,800	42,308,286
Exceso (deficiencia)	15,235,366	241,791	2,364,410	---	---	17,841,567

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

**2007**

	<b>Cartera De <u>Créditos</u></b>	<b><u>Inversiones</u></b>	<b>Rendimientos por cobrar</b>	<b>Otros <u>Activos (*)</u></b>	<b>Operaciones <u>Contingentes</u></b>	<b>Total <u>RD\$</u></b>
Saldos al 1 enero del 2007	56,907,096	31,997	4,532,212	39,987,967	168,268	101,627,540
Constitución de provisiones	---	---	4,122	234,044	---	238,166
Castigos contra provisiones	(1,833,235)	---	(334,546)	---	---	(2,167,781)
Liberación de provisiones	---	---	(901,368)	(35,700,000)	---	(36,601,368)
Transferencia de provisión de cartera a Bienes Adjudicados	(7,110,410)	---	---	7,110,410	---	---
Transferencias de provisión de cartera a rend. por cobrar	(1,581,855)	---	1,581,855	---	---	---
Transferencia de provisión de Cartera a inversiones	(234,010)	234,010	---	---	---	---
Cancelación provisión intereses por préstamos adjudicados	---	---	(3,049,908)	---	---	(3,049,908)
Saldos al 31 de diciembre del 2007	46,147,586	266,007	1,832,367	11,632,421	168,268	60,046,649
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2007**	38,354,308	49,994	625,745	11,632,421	4,600	50,667,068
Exceso (deficiencia)	7,793,278	216,013	1,206,622	---	163,668	9,379,581

(\*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(\*\*) En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo

**16. Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público consisten de:

**2008**

	<b>Moneda Nacional <u>RD\$</u></b>	<b>Tasa Promedio <u>Ponderada</u></b>	<b>Moneda Extranjera <u>RD\$</u></b>	<b>Tasa Promedio <u>Ponderada</u></b>	<b>Total</b>
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	74,129,687	2.77%	---	-	74,129,687
De ahorro	116,718,482	2.91%	205,162,154	0.75%	321,880,636
A plazo	---	---	456,219,852	3.85%	456,219,852
	<u>190,848,169</u>		<u>661,382,006</u>		<u>852,230,175</u>
<b>b) Por sector</b>					
	<b><u>2008</u></b>		<b><u>2007</u></b>		
Sector privado no financiero	852,230,175		452,199,242		
Sector Financiero	---		1,313,823		
	<u>852,230,175</u>		<u>453,513,065</u>		

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

**2007**

	<b>Moneda Nacional <u>RD\$</u></b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Moneda Extranjera <u>RD\$</u></b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Total</b>
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	69,358,228		---		69,358,228
De ahorro	132,327,494	4%	92,187,270	1.5%	224,514,764
A plazo	---		<u>159,640,073</u>	4.67%	<u>159,640,073</u>
	<u>201,685,722</u>		<u>251,827,343</u>		<u>453,513,065</u>

	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
0-15 días	385,885,191	329,290,406
16-30 días	58,156,822	---
31-90 días	242,216,978	80,969,968
91-180 días	146,125,925	15,431,539
181-año	<u>19,845,259</u>	<u>28,821,152</u>
	<u>852,230,175</u>	<u>453,513,065</u>

**Depósitos con el público restringidos**

	<u>Valor</u>	<u>Causa de la Restricción</u>		
		<u>Inactividad</u>	<u>Embargo</u>	<u>Pignoración</u>
Obligaciones con el público				
- Cuentas de ahorro	1,251,234	671,480	579,754	---
- Cuentas Corrientes	2,281,285	---	2,281,285	---
- Depósitos a Plazo	<u>1,019,013</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>1,019,013</u>
Total	<u>4,551,532</u>	<u>671,480</u>	<u>2,861,039</u>	<u>1,019,013</u>

**17. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

**2008**

	<b>Moneda Nacional <u>RD\$</u></b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Moneda Extranjera <u>RD\$</u></b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Total</b>
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	---	---	---	---	---
De ahorro	2,271,763	2.91%	---	---	2,271,763
A plazo	---		<u>10,105,346</u>	3.85%	<u>10,105,346</u>
	<u>2,271,763</u>		<u>10,105,346</u>		<u>12,377,109</u>

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

	<u>2007</u>				
	<u>Moneda Nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Moneda Extranjera</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Total</u>
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	---	---	---	---	---
De ahorro	1,313,824	4%	---	---	1,313,824
A plazo	---	---	---	---	---
	<u>1,313,824</u>		<u>---</u>		<u>1,313,824</u>

**2008**  
**RD\$**

**2007**  
**RD\$**

**b) Por Sector**

Sector financiero 12,377,109 1,313,824

**b) Por plazo de vencimiento**

0-15 días 2,271,763 ---

31-60 días 10,105,346 1,313,824

12,377,109 1,313,824

**18. Fondos tomados a préstamo**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldos</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Instituciones financieras del país	Préstamo	Solidaria	9.50%	Corto		0	50,000,000
						=====	=====

**19. Valores en Circulación**

	<u>2008</u>				
	<u>En Moneda Nacional</u> <u>2008</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>En moneda extranjera</u> <u>2008</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Total</u>
<b>a) Por Tipo</b>					
Certificados financieros	1,783,684,069	14.57%	---	-	1,783,684,069
Certificados de inversión	<u>1,010</u>	4.00%	---	-	<u>1,010</u>
Total	<u>1,783,685,079</u>		---		<u>1,783,685,079</u>
	=====		=====		=====
	<u>2007</u>				
	<u>En Moneda Nacional</u> <u>2007</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>En moneda extranjera</u> <u>2007</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Total</u>
<b>a) Por Tipo</b>					
Certificados financieros	1,796,110,496	8.89%	---	-	1,796,110,496
Certificados de inversión	<u>367,193</u>	8.01%	---	-	<u>367,193</u>
Total	<u>1,796,477,689</u>		---		<u>1,796,477,689</u>
	=====		=====		=====

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

	<u>2008</u>		
	<b>En Moneda Nacional <u>2008</u></b>	<b>En moneda extranjera <u>2008</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>b) Por Sector</b>			
Sector Privado no financiero	1,750,796,328	---	1,750,796,328
Sector financiero	<u>32,888,750</u>	---	<u>32,888,750</u>
Total	<u>1,783,685,079</u>	---	<u>1,783,685,079</u>

	<u>2007</u>		
	<b>En Moneda Nacional <u>2007</u></b>	<b>En moneda extranjera <u>2007</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>b) Por Sector</b>			
Sector Privado no financiero	1,404,049,811	---	1,404,049,811
Sector financiero	<u>392,427,878</u>	---	<u>392,427,878</u>
Total	<u>1,636,837,614</u>	---	<u>1,796,477,689</u>

	<b>En Moneda Nacional <u>2008</u></b>	<b>En moneda Nacional <u>2007</u></b>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
0-15 días		---
16-30 días	283,877,699	403,666,998
31-60 días	---	---
61-90 días	695,917,544	716,716,095
91-180 días	444,927,624	347,630,108
181-360 días	350,149,299	314,928,712
Más de 1 año	<u>8,812,913</u>	<u>13,535,776</u>
Total	<u>1,783,685,079</u>	<u>1,796,477,689</u>

**20. Otros pasivos**

	<b><u>2008</u> RD\$</b>	<b><u>2007</u> RD\$</b>
Obligaciones financieras a la vista	11,070,819	37,164,697
Acreedores diversos	13,858,212	6,178,805
Provisiones para contingencias	3,207,801	168,268
Partidas por imputar	<u>395,663</u>	<u>1,020,959</u>
Total pasivos	<u>28,532,495</u>	<u>44,532,729</u>

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

**25. Impuesto Sobre la Renta**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	18,173,863	9,155,070
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	---	42,884
Dividendos Ganados	---	(39,995)
Impuestos no deducibles	1,142,681	3,349,414
Ganancia en ventas muebles y equipos	(104,375)	(11,638)
Pérdidas en ventas muebles y equipos	---	---
Diferencia cambiaria	71,157	41,050
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación Fiscal	<u>(756,646)</u>	<u>(919,187)</u>
Renta neta imponible	18,526,680	11,617,598
Tasa Impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto Determinado	4,631,670	2,904,399
Anticipos Pagados	<u>(5,224,643)</u>	<u>(5,405,139)</u>
Saldo a favor ejercicio anterior	(592,973)	(2,500,740)
Anticipos para el 2009 y 2008, respectivamente	<u>(833,580)</u>	<u>(1,565,731)</u>
Saldo a favor al final del año	<u>(1,426,553)</u>	<u>(4,066,471)</u>
	=====	=====

Mediante la Ley No.172-02, Artículo No.297, se establece una tasa del Impuesto Sobre la Renta para las sociedades en un 25% sobre su Renta Neta Gravable desde el ejercicio fiscal 2007 .

**26. Patrimonio neto**

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>
2008	4,000,000	400,000,000	4,000,000	400,000,000
2007	3,000,000	300,000,000	2,732,756	273,275,556

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b>Participación Accionaria</b>		
Personas Jurídicas	59.31%	49.01%
Personas Físicas	<u>40.69%</u>	<u>50.99%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

**Destino de las Utilidades:**

- Las utilidades del año 2007, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 30 de abril del 2008, fueron capitalizadas en su totalidad.

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

---

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2008, se acumularán para el próximo año la institución decidir su destino.

A la fecha de este informe existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital por un valor de RD\$7,167,400.

**Plan de Capitalización:**

En reunión del Consejo de Administración celebrada en fecha 30 de abril del 2008, fue aprobado un plan de capitalización para los años 2008 y 2009, de la forma siguiente:

- Antes del 30 de junio del 2008, llevar el capital suscrito y pagado a RD\$300,000,000.00.
- Desde el 1ro. de julio del 2008 al 31 de diciembre del 2008, llevar el capital suscrito y pagado de RD\$300,000,000.00 a RD\$350,000,000.00.
- Desde el 1ro. de enero del 2009 al 30 de junio del 2009, llevar el capital suscrito y pagado de RD\$350,000,000.00 a RD\$400,000,000.00.

Actualmente el capital suscrito y pagado asciende a la suma de RD\$400,000,000.00, con lo cual la institución cumplió con la meta propuesta hasta junio del 2009.

De conformidad con el Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana, se requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

**27. Límites Legales y Relaciones Técnicas**

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2008 y 2007 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

<b>Concepto de Límite</b>	<b>2008</b>	
	<b>Según Normativa</b>	<b>Según la Entidad</b>
	10%	19.97%
Solvencia		
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía	40,555,130	35,062,753
20% con garantía	81,110,260	53,233,194
Créditos Individuales vinculados		
10% Sin garantía	40,555,130	9,106,141
20% Con garantía	81,110,260	14,880,883
50% Créditos vinculados	202,775,650	82,142,605
Inversiones		
10% Empresas no financieras	40,000,000	---
20% Empresas financieras	80,000,000	4,999,400
20% Empresas financieras del exterior	80,000,000	3,583,932
Propiedad, muebles y equipos	405,551,300	30,842,151
Financiamiento en moneda extranjera 30%	120,000,000	---
Contingencias	1,216,653,900	262,692,487

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

<u>Concepto de Límite</u>	<u>2007</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Solvencia		10%	15.45%
Créditos individuales no vinculados			
10% sin garantía		27,775,834	24,896,530
20% con garantía (a)		55,551,669	56,000,073
Créditos Individuales vinculados			
10% Sin garantía		27,775,834	2,376,875
20% Con garantía		55,551,669	5,108,508
50% Créditos vinculados		138,879,169	48,588,789
Inversiones			
10% Empresas no financieras		27,327,556	---
20% Empresas financieras		54,655,111	4,999,400
20% Empresas financieras del exterior		54,655,111	---
Propiedad, muebles y equipos		277,758,338	23,868,462
Financiamiento en moneda extranjera 30%		81,982,667	---
Contingencias		833,275,014	461,000

(a) Al 31 de diciembre del 2007 el Banco presentó un exceso en los límites de créditos, por grupo de riesgo no vinculado del 20% del patrimonio técnico, por financiamiento otorgado con garantía real y admisible, por un importe de RD\$448,704, por lo que el Banco procedió a desmontar dicho importe para el año 2008.

**28. Compromisos y Contingencias**

	<u>2008</u> <u>RD\$</u>	<u>2007</u> <u>RD\$</u>
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
- Avaluos:		
Comerciales	1,083,251	280,000
Fianzas	181,000	181,000
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	261,428,236	---
Total	262,692,487	461,000
	=====	=====

- Contrato de Arrendamiento:

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD\$5,950,551.

- Litis:

El Banco mantiene varios litigios en los tribunales del país, así como también algunos procedimientos de embargo y/o demandas como resultado de las operaciones normales del negocio. Debido a que la mayoría de los préstamos que están en procesos judiciales están garantizados, no se prevé que surjan pérdidas importantes por este concepto.

# BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2008

- Cuota Superintendencia – Ente Regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2008 y 2007 fueron de RD\$4,677,200 y RD\$3,413,770, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2008 y 2007, fueron de RD\$3,654,735 y RD\$2,414,927, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

- Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2008 y 2007 fueron de RD\$5,390,251 y RD\$3,245,447, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

### 29. Cuentas de Orden

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Contracuenta de custodia de efectos y bienes	2,511,193	---
Garantías prendaria en poder de la institución	18,681,003	2,439,809
Garantías prendaria en poder de terceros	491,667,983	539,106,080
Garantías hipotecarias en poder de terceros	4,427,577,005	3,852,211,656
Otras garantías en poder de terceros	485,407,728	139,462,350
Créditos otorgados pendientes de utilizar	371,803,003	237,468,352
Cuentas castigadas	5,088,347	5,088,347
Rendimientos en suspenso	233,385	2,504,692
Capital autorizado	400,00,000	300,000,000
Préstamos en legal	1,255,733	24,013,075
Activos totalmente depreciados	1,093	968

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

Línea de crédito obtenida	100,000,000	---
Endoso pólizas de seguros	231,064,121	---
Créditos reestructurados	<u>170,375,977</u>	<u>---</u>
Total	<u>6,705,666,571</u>	<u>5,102,295,329</u>
	=====	=====
<b>30. Ingresos y Gastos Financieros</b>		
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	278,901,392	207,564,837
Por créditos de consumo	32,314,281	30,350,765
Por créditos hipotecarios	<u>48,441,631</u>	<u>25,708,608</u>
Subtotal	<u>359,657,304</u>	<u>263,624,210</u>
Por inversiones		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>18,704,205</u>	<u>3,365,509</u>
Subtotal	<u>18,704,205</u>	<u>3,365,509</u>
Total	<u>378,361,509</u>	<u>266,989,719</u>
	=====	=====
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(22,468,936)	(10,695,485)
Por valores en poder del público	<u>(193,272,528)</u>	<u>(154,854,904)</u>
Subtotal	<u>(215,741,464)</u>	<u>(165,550,389)</u>
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	<u>(6,340,139)</u>	<u>(7,166,396)</u>
Subtotal	<u>(222,081,603)</u>	<u>(7,166,396)</u>
Total	<u>156,279,906</u>	<u>(172,716,785)</u>
	=====	=====
<b>Ingresos (gastos) por Diferencias de Cambio:</b>		
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b>Ingresos</b>		
<b>Diferencias de Cambio</b>		
Por Cartera de Créditos	29,406,519	6,638,451
Por Inversiones	2,088,526	---
Por Disponibilidades	207,197,618	150,373,290
Por Cuentas a Recibir	1,308	---
Ajuste por diferencia de cambio	<u>57</u>	<u>---</u>
	<u>238,694,028</u>	<u>157,011,741</u>
	=====	=====
<b>Gastos</b>		
<b>Diferencias de Cambio</b>		
Por Depósitos del Público	(81,212,499)	(36,849,088)
Por Otros Pasivos	(79)	---
Ajustes por Diferencias de Cambio	<u>(159,121,769)</u>	<u>(121,514,923)</u>
	<u>( 240,334,347)</u>	<u>(158,364,011)</u>
	<u>(1,640,319)</u>	<u>(1,352,270)</u>
	=====	=====

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

**31. Otros Ingresos (gastos) Operacionales**

<b>Otros Ingresos Operacionales</b>	<b>2008 RD\$</b>	<b>2007 RD\$</b>
<b>Comisiones por Servicios</b>		
Comisiones por giros y transferencias	26,925	---
Comisiones por certificación de cheques	105,850	33,101
Comisiones por Tarjetas de Crédito	1,973,934	---
Otras comisiones por cobrar	<u>27,227,273</u>	<u>21,611,435</u>
	<u>29,333,982</u>	<u>21,644,536</u>
<b>Comisiones por Cambio</b>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>17,942,487</u>	<u>15,902,079</u>
<b>Ingresos Diversos</b>		
Ingresos por disponibilidades	<u>3,810,801</u>	<u>15,763,650</u>
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	<u>51,087,270</u>	<u>53,310,265</u>
	=====	=====
<b>Otros gastos operacionales</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Giros y transferencias	(55,573)	---
Por otros servicios	<u>(4,425,270)</u>	<u>(1,937,554)</u>
	<u>(4,480,843)</u>	<u>(1,937,554)</u>
<b>Gastos diversos</b>		
Por cambio de divisas	<u>(4,077,083)</u>	<u>(3,151,726)</u>
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<u>(8,557,926)</u>	<u>(5,089,280)</u>
	=====	=====

**32. Otros ingresos (gastos)**

<b>Otros ingresos</b>		
Disminución de provisiones por activos riesgosos	---	36,601,368
Ingresos por inversiones no financieras	---	749,910
Ganancia por venta activos fijos	104,375	---
Ganancia por venta de bienes	18,030,203	11,638
Otros ingresos no operacionales	<u>8,733</u>	<u>908,540</u>
	<u>18,143,311</u>	<u>38,271,456</u>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,487,250)	(2,392,335)
Pérdidas por venta de bienes	---	(859,996)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(2,099)	(413,318)
Otros gastos (Donaciones)	<u>(199,621)</u>	<u>(462,394)</u>
	<u>(1,688,970)</u>	<u>(4,128,043)</u>
<b>Total</b>	<u>16,454,341</u>	<u>34,143,413</u>
	=====	=====

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

**33. Remuneraciones y beneficios sociales**

<b>Concepto</b>	<b>2008 RD\$</b>	<b>2007 RD\$</b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(77,250,349)	(55,018,602)
Seguros Sociales	(6,671,118)	(4,077,393)
Contribuciones a planes de pensiones	(3,750,743)	(2,678,386)
Otros gastos de personal (a)	<u>(11,749,116)</u>	<u>(10,220,230)</u>
	(99,421,326)	(71,994,611)
	=====	=====

(a) De este importe, un total de RD\$597,600, al 31 de diciembre del 2008, corresponde a retribución de personal directivo.

**35. Evaluación de riesgos**

**Riesgo de tasas de interés**

	<b><u>En Moneda Nacional</u></b>	<b><u>En Moneda Extranjera</u></b>	<b><u>En Moneda Nacional</u></b>	<b><u>En Moneda Extranjera</u></b>
	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2007</u></b>
Activos sensibles a tasas	1,973,445,657	11,843,427	1,928,765,379	2,298,732
Pasivos sensibles a tasas	<u>(1,783,685,080)</u>	<u>(13,226,576)</u>	<u>(1,846,477,688)</u>	<u>(4,703,680)</u>
Posición neta	<u>189,760,577</u>	<u>(1,383,149)</u>	<u>82,287,691</u>	<u>(2,404,948)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>1,979,107</u>	<u>30</u>	<u>848,353</u>	<u>1</u>

**Riesgo de liquidez**

	<b><u>2008</u></b>					
	<b><u>Hasta 30 días</u></b>	<b><u>De 31 hasta 90 días</u></b>	<b><u>De 91 hasta un año</u></b>	<b><u>De 1 a 5 años</u></b>	<b><u>Más de 5 años</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>Vencimiento Activos y Pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	745,824,021	---	---	---	---	745,824,021
Inversiones negociables y a vencimiento	257,583,932	50,000,000	---	---	---	307,583,932
Cartera de crédito	26,551,136	135,261,624	631,745,432	938,500,609	307,208,568	2,039,267,369
Inversiones en acciones	---	4,999,400	---	---	---	4,999,400
Rendimientos por cobrar	23,763,093	1,567,782	7,433	161,179	---	25,499,487
Cuentas a recibir *	<u>1,172,598</u>	<u>21,984</u>	<u>948,176</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>2,142,758</u>
<b>Total Activos</b>	<u>1,054,894,780</u>	<u>191,850,790</u>	<u>632,701,041</u>	<u>938,661,788</u>	<u>307,208,568</u>	<u>3,125,316,967</u>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	329,290,406	80,969,968	441,969,801	---	---	852,230,175
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,271,763	10,105,346	---	---	---	12,377,109
Valores en circulación	283,877,699	695,917,544	795,076,923	8,812,913	---	1,783,685,079
Intereses por pagar	11,465,535	---	---	---	---	11,465,535
Otros Pasivos **	<u>25,324,694</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>25,324,694</u>
<b>Total Pasivos</b>	<u>652,230,097</u>	<u>786,992,858</u>	<u>1,237,046,724</u>	<u>8,812,913</u>	<u>---</u>	<u>2,685,082,592</u>
Posición Neta	<u>402,664,683</u>	<u>(595,142,068)</u>	<u>(604,345,683)</u>	<u>929,848,875</u>	<u>307,208,568</u>	<u>440,234,375</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

**2007**

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Vencimiento Activos y Pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	641,630,347	---	---	---	---	641,630,347
Inversiones negociables y a vencimiento	140,000,000	---	---	---	---	140,000,000
Cartera de crédito	54,346,320	60,049,327	677,300,338	693,518,281	333,503,948	1,818,718,214
Inversiones en acciones	---	---	---	---	4,999,400	4,999,400
Rendimientos por cobrar	14,147,403	322,951	330,699	726,931	---	15,527,984
Cuentas a recibir *	995,950	36,895	116,231	---	746,903	1,895,979
<b>Total Activos</b>	<u>851,120,020</u>	<u>60,409,173</u>	<u>677,747,268</u>	<u>694,245,212</u>	<u>339,250,251</u>	<u>2,622,771,924</u>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	453,775,739	---	---	---	---	453,775,739
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	1,313,824	---	---	---	---	1,313,824
Valores en circulación	411,329,792	716,716,095	662,558,820	13,535,776	---	1,804,140,794
Fondos tomados a préstamo	50,000,000	---	---	---	---	50,000,000
Otros Pasivos **	44,346,162	---	---	---	---	44,346,162
<b>Total Pasivos</b>	<u>960,765,517</u>	<u>716,716,095</u>	<u>662,558,820</u>	<u>13,535,776</u>	<u>---</u>	<u>2,353,576,208</u>
Posición Neta	(109,645,497)	(656,306,922)	15,188,448	680,709,436	339,250,251	269,195,716

\* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

\*\* Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

<u>Razón de liquidez</u>	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>
	<u>2008</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2007</u>
A 15 días ajustada	330	124	200	287
A 30 días ajustada	242	119	155	217
A 60 días ajustada	238	123	152	221
A 90 días ajustada	228	149	137	225
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	303,025,543	1,174,061	218,865,992	493,226
A 30 días ajustada	260,688,613	1,010,522	168,853,880	426,381
A 60 días ajustada	290,960,326	1,216,639	181,369,933	442,161
A 90 días ajustada	293,302,240	2,653,874	151,589,424	457,945
Global (meses)				

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

**36. Valor razonable de los instrumentos financieros**

	<u>Valor en Libros 2008</u>	<u>Valor de Mercado 2008</u>	<u>Valor en Libros 2007</u>	<u>Valor de Mercado 2007</u>
Activos financieros:				
- Efectivo y equivalentes de efectivo	745,824,021	745,824,021	641,630,347	641,630,347
- Cartera de créditos	2,012,081,210	N/D	1,786,253,818	N/D
- Inversiones en acciones	<u>4,930,603</u>	N/D	<u>4,930,403</u>	N/D
Pasivos:				
- Depósitos	865,306,956	N/D	455,089,563	N/D
- Valores en circulación	1,794,450,942	N/D	1,804,140,483	N/D
- Fondos tomados a préstamos	<u>---</u>	N/D	<u>50,000,000</u>	N/D

N/D No Disponible.

En la República Dominicana no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores.

**38. Operaciones con Partes Vinculadas**

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	<u>Créditos Vigentes RD\$</u>	<u>Créditos Vencidos RD\$</u>	<u>Total RD\$</u>	<u>Garantías Reales RD\$</u>
<b>2007</b>	48,588,789	---	48,588,789	170,232,397
<b>2008</b>	82,142,605	---	82,142,605	129,799,490

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante al 31 de diciembre incluyen:

	<u>2008</u>	<u>Efecto en</u>	
<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
Inversiones en acciones	4,999,400	---	---
Depósitos a la vista	98,607,877	---	2,793,211
Certificados Financieros	95,109,346	---	479,229

**BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2008**

<u>Tipo de Transacción</u>	<u>2007</u>		
	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>RD\$</u>	<u>Ingresos</u>
		<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Inversiones en acciones	4,999,400	749,910	---
Depósitos del público	17,496,251	---	297,978
Certificados Financieros	81,962,494	---	5,536,088

**39. Fondo de pensiones y jubilaciones**

De acuerdo a la legislación vigente, el Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2008 y 2007 fue de RD\$3,750,743 y RD\$2,678,386 y el pagado por los empleados fue de RD\$1,513,693 y RD\$1,077,463. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

**40. Transacciones No Monetarias**

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Transferencia de provisión de cartera a provisión para contingencia	2,067,182	---
Transferencia de provisión de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos.	---	7,110,410
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a otras provisiones	7,794,288	---
Transferencia de provisión cartera a rendimientos por cobrar	2,323,176	1,581,855
Transferencia de provisión de cartera a inversiones	1,616,038	234,010
Transferencia de bienes recibidos en recuperación de créditos a rendimientos por cobrar	19,007	---
Transferencia de provisiones de bienes recibidos a operaciones contingentes	972,350	---
Capitalización de resultados acumulados	---	5,992,756
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	1,265,953	27,070,182

**41. Hechos Posteriores al Cierre**

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

**42. Otras Revelaciones**

Reglamento sobre concentración de Riesgos

Mediante Quinta Resolución de fecha 19 de diciembre del 2006, se aprobó la versión definitiva del Reglamento Sobre Concentración de Riesgos, el cual tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos que deberán aplicar las entidades de intermediación financiera, para la determinación de los límites a la concentración de riesgos del 10% y 20% del patrimonio técnico, directo o indirecto, a personas físicas o jurídicas o grupos de riesgo, según las

# **BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre del 2008**

---

disposiciones contenidas en el literal a) del Artículo 47 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002. Las entidades de intermediación financiera que a la fecha presenten excesos de límites establecidos para créditos individuales, dispondrán de un plazo de (seis) meses para realizar el desmonte de los mismos, debiendo desmontar mensualmente, a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente Reglamento, por lo menos 1/6 (un sexto) del exceso. La aplicación de los límites establecidos en este Reglamento entró en vigencia a partir del 27 de marzo del 2007.

#### Reglamento sobre Riesgo Operacional

Mediante la Duodécima Resolución de fecha 06 de noviembre del 2008, dictada por la Junta Monetaria, se decidió autorizar la publicación del Proyecto de Reglamento Sobre Riesgo Operacional, para fines de consulta, en virtud de las disposiciones del literal g) del Artículo 4 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera. Se otorgó un plazo de 30 días contando a partir de la fecha de la publicación del Proyecto de Reglamento sobre Riesgo Operacional, a los fines de recabar las opiniones de los sectores interesados, con el objetivo de establecer los criterios y lineamientos generales que deberán aplicar las entidades de Intermediación Financiera para realizar una adecuada administración del Riesgo Operacional, el cual debe comprender las políticas y procedimientos mínimos que deberán implementar las entidades de intermediación financiera para identificar, medir, evaluar y monitorear el riesgo operacional a que están expuestas.

#### Instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda

Con la finalidad de adecuar a los estándares internacionales, el Manual de Contabilidad para instituciones financieras, aprobado mediante la Resolución 13-94 de diciembre de 1994, en lo relativo a los criterios para la calificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda y actualizarla conforme a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, mediante la Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, que en su Artículo 38 expresa que en el caso de las inversiones, cuando se trate de documentos a plazo, se registrarán a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, se aprobó el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, para que el mismo sirva de base a las entidades de intermediación financiera para la adecuada valoración de sus inversiones, el cual entrará en vigencia a partir del 1ro. de enero del 2009.

#### Sistema Informático

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

#### Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No.12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican: 3, 6, 9, 21, 22, 23, 24, 34 y 37.